

173 173 18
18



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de DON ARTURO DEGLI AGOSTINI, de nacionalidad italiana y residente en Madrid, calle de Alcalá 72 por: "UN NUEVO PEDAL".

- o - o -

Este registro trata, como su enunciado indica, de un nuevo pedal, el cual, por las características que reúne, cumple aún más satisfactoriamente que los ya conocidos, la misión propia de ellos.

5.- Dos son las características, por las cuales este pedal que se pretende registrar, reúne las condiciones que la Ley de Propiedad Industrial exige para inscripciones de Modelos de Utilidad.

10.- Una de ellas es, la de estar dotado de un doble rodamiento a bolas, que le hace poseer un movimiento giratorio, en relación con su eje, sumamente suave y ligero que proporcionará notables ventajas a las personas que



248

15.- de él hagan uso, al facilitarlas el impulso que con el pie sobre el mismo tengan que efectuar, suponiendo ello un considerable ahorro de energías físicas, aparte de la fortaleza que tal constitución mecánica da al pedal.

La otra característica consiste, en habersele dotado de dos planchas de goma, una a cada lado, sobre cuyos bordes, provistos de sobre-relieves, se apoya el pie.

20.- Estas planchas de goma, tienen como misión permitir la mejor adhesión a ellas del piso o suela correspondiente al calzado que emplee la persona usuaria impidiendo un deslizamiento involuntario que pueda ser motivo de un probable accidente; y evitar en todo lo posible, el desgaste de los pisos o suelas del calzado, al ser blanda la materia que rozan.

25.- Como complemento a ello, ha de citarse, que dichas planchas de goma, aunque resistentes, y dada la función que ejercen, son susceptibles de desgaste, haciéndose por ello necesario su recambio cuando las circunstancias lo requieran; y habiéndose previsto este detalle, se ha procurado y así se ha conseguido, que el cambio de unas planchas de goma por otras, sea breve y sencillo y para ello solamente basta hacer entrar en acción a unos tornillos convenientemente dispuestos.

30.- Estas y otras que de ellas se derivan, son las ventajas que este pedal proporciona, no siendo necesario citar los inconvenientes de los actualmente en uso por ser sobradamente conocidos de todos.

35.- Con ayuda de la hoja de planos que se acompaña y por las figuras en ella representadas, se describe a continuación un caso de realización práctica del objeto motivo de este registro.

17318



45.- La Fig. 1ª, representa una vista en planta del pedal, con una de sus mitades en corte longitudinal y

La Fig. 2ª, es una vista en perfil del mismo pedal.

50.- En dichas figuras y con las referencias numéricas que se indican puede comprobarse que el citado objeto, está constituido por:

- (1) Armadura.
- (2) Eje con rosca en uno de los extremos.
- (3) Planchas de goma.
- (4) Láminas de sujeción para las planchas de goma.
- 55.- (5) Tornillos.
- (6) Rodamientos a bolas.

60.- Por tanto, el pedal que se describe, lo constituye una armadura (1) de forma geométrica conveniente, cuyo elemento central es hueco, para permitir el paso de su eje (2) y abultado por sus extremos, para dar lugar al alojamiento por su interior de dos rodamientos (6) acoplados en los extremos del ya citado eje (2) y sobre los cuales juega dicha armadura (1).

65.- Los laterales de la armadura (1) llevan anexionados por su cara exterior dos planchas de goma (3) de otro material similar, que se fijan a ellos mediante los tornillos (5) después de haberse intercalado entre estos y las planchas (3) unas láminas (4), preferentemente metálicas, que sirven para preservar a las planchas y ajustar mejor los bordes reposapiés.

70.- Todo lo anteriormente descrito se entiende efectuado a título ilustrativo pero no limitativo, ya que ello



1948

75.-

puede ser susceptible de modificaciones de forma, disposición y materia constructiva que no alterarían su esencialidad.

REIVINDICACIONES

80.-

1ª).- "NUEVO PEDAL", caracterizado por constar de una armadura provista de dos abultamientos en los extremos de su elemento central para permitir el alojamiento en el interior de ellos de dos rodamientos a bolas acoplados en los extremos de su eje.

85.-

2ª).- El mismo pedal de la reivindicación anterior, caracterizado porque los laterales de su armadura están recubiertos exteriormente por unas planchas de goma y estas a su vez, por unas láminas preferentemente metálicas, fijándose todo ello mediante unos tornillos u otro medio apropiado a los citados laterales.

90.-

3ª).- "UN NUEVO PEDAL".

La presente Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y dos líneas incluidas las presentes.

Madrid, 20 de mayo de 1.948

ANTONIO ESCOBRA
E.P.

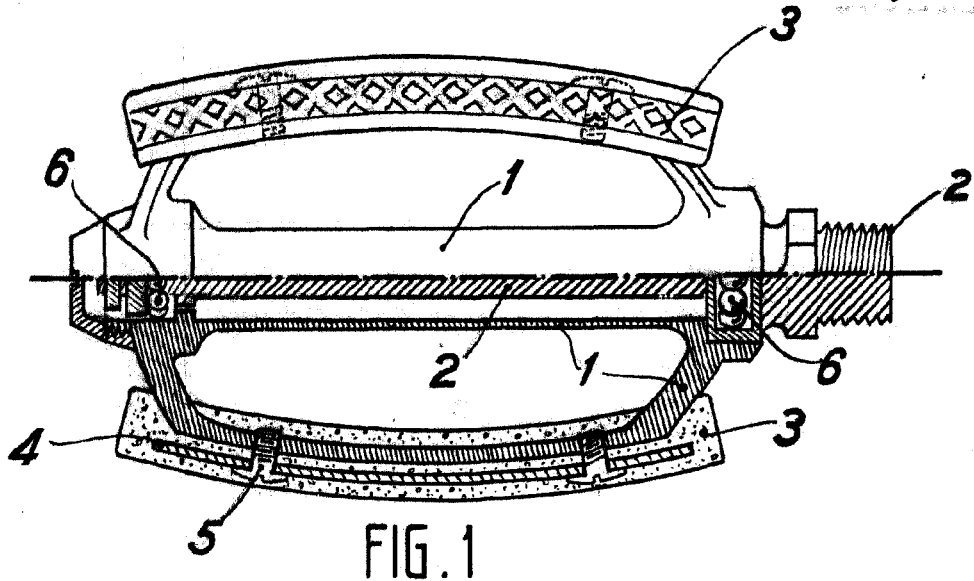


FIG. 1

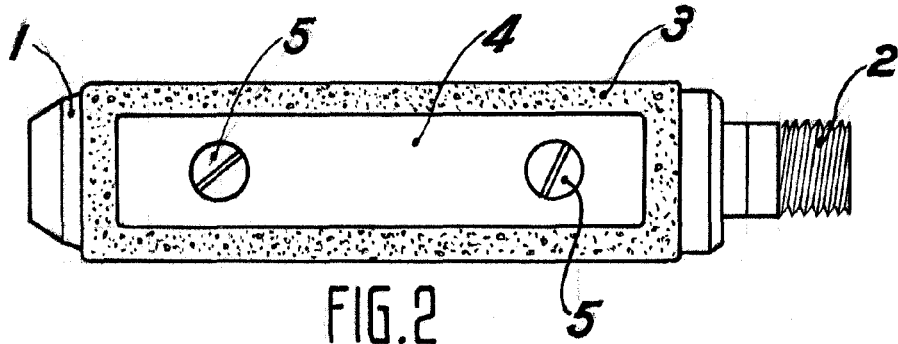


FIG. 2

Madrid 20 mayo 1948

ARTURO DEGLI AGOSTINI
EE

ESCALA VARIABLE